

ACTA Nº 6 (CORPORACIÓN 2019-2023)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA ON-LINE DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD CELEBRADA
EL DIA 9 NOVIEMBRE DE 2020

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,00 horas del día 9 de Noviembre de 2020 previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria on-line del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (según protocolo para sesiones plenarias on-line establecido con fecha 30 de Abril de 2020, por la Consejería de Participación y Relación con los Ciudadanos). Preside el Pleno, la Concejala Presidenta de la Junta Municipal, D^a Paloma Espinosa Gabasa. Actúa como Secretario, el Jefe de Unidad Administrativa de Junta Municipal Universidad, Luis M. Ramón Beltrán.

Miembros del Pleno asistentes:

Paloma Espinosa Gabasa	Concejala Presidenta Junta Municipal
Carmen Pascual Viguera	Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Partido Popular
Tomás Ribas Magaña	Partido Popular
Pedro Baranda Villarroya	Partido Popular
Virginia Muñoz Chueca	PSOE
Alba Pérez Sevilla	PSOE
Jesús Sánchez Marquina	Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
Fermín Jorge Gracia Llanes	Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
José Antonio Fuertes Viejo	Zaragoza en Común
María Jesús Morales Ruberte	A.VV. La Huerva

Disculpan su ausencia

José Abel Ajates Cónsul	PSOE
Pablo Sánchez Díaz	A.VV. Agustina de Aragón
Miguel Angel Castán Alegre	A.VV. Fernando el Católico
Silvano Cortés Gómez	A.VV. San Braulio

1.- Aprobar, en su caso, el acta de la última sesión celebrada el día 25 de Junio de 2020. Unanimidad.

PRESIDENCIA

2.- Informe y propuestas de la Concejala Presidenta.

La Concejala Presidenta, antes de comenzar el primer punto del orden del día, quiere hacer constar, en nombre de la Junta Municipal Universidad, el pésame por el triste fallecimiento de Manuel Ángel Ortiz Sánchez, hijo adoptivo de nuestra ciudad, no solo por el título que le fue concedido, sino también porque, aún no nacido en Zaragoza, ejercía como un zaragozano más, Presidente de la Asociación de vecinos Arco Iris, miembro del Pleno de esta Junta Municipal y referente en nuestra ciudad del movimiento vecinal, pero sobre todo, buen amigo. Desea hacer constar en acta también,

el pésame que nos envían desde la Asociación de comerciantes de Fernando el Católico, donde resaltan su trabajo incansable en beneficio de las asociaciones de ciudadanos en la que ha participado y el pésame y gratitud por todo su trabajo en este distrito, por parte de Antonio Suárez Oriz, M^a Jesús Martínez del Campo y Enrique Collados, ex presidentes de esta Junta. Descansa en Paz Manolo. Cuando recuperemos la normalidad y podamos ir presencialmente a la Junta, procederemos a colocar una placa en su recuerdo, en un lugar con mucho encanto de la Junta, como es la mesita que hay en el exterior.

La Concejala Presidenta enumera las gestiones realizadas desde el Ayuntamiento de Zaragoza en relación al covid-19. Desde septiembre las familias numerosas pueden beneficiarse, de la simplificación de los trámites necesarios para la obtención y la renovación de sus bonificaciones en el transporte público de Zaragoza. Los usuarios del transporte público de Zaragoza volvieron a tener la posibilidad de pagar el billete en metálico a partir del 1 de octubre. También es posible adquirir el billete sencillo de autobús urbano a través de la app "Avanza Zaragoza", que incorporará esta funcionalidad. Desde el día 31 de agosto, se pudo solicitar la compensación de los abonos de transporte público urbano de Zaragoza que no pudieron utilizarse durante el estado de alarma (del 14 de marzo al 21 de junio) Los abonos anuales de Bizi se ampliarán 64 días para todos los usuarios como compensación por las limitaciones de uso derivadas del primer estado de alarma. El Ayuntamiento de Zaragoza y Avanza, continúan probando vehículos de tecnología 100% eléctrica en el servicio de bus urbano.

Se continúa realizando un importante esfuerzo de limpieza y desinfección para colaborar en la lucha contra la pandemia del coronavirus, extremando estas labores en cientos de puntos sensibles de toda la ciudad (proximidad de hospitales, centros de salud, residencias de mayores, marquesinas de bus y tranvía, mercados, parques, etcétera). Coincidiendo con el inicio del curso escolar, se han incluido también de forma habitual, los accesos a los centros escolares.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha aprobado la nueva Ordenanza reguladora del consumo indebido de alcohol en espacios públicos y fomento de la convivencia, tramitada con carácter de urgencia, para prevenir la concentración de jóvenes en estos días complicados.

El Ayuntamiento actualizará los criterios relativos a la instalación de estufas, entoldados y cierres en las terrazas y veladores de la ciudad. Estas indicaciones se incorporarán a la nueva Ordenanza sobre la materia que está actualmente en proceso de elaboración.

La Concejala Presidenta informa que en materia de Acción Social y Familia, la demanda de ayudas de urgencia para la alimentación que el Consistorio ofrece a las familias en apuros se han disparado un 86% este año, y más del 125% desde la declaración del estado de alarma. Como consecuencia, hace tiempo que la partida prevista de 4,2 millones de euros se agotó, por lo que el gobierno ha preparado una modificación de las cuentas con la que inyectar otros 5,4 millones con los que llegar a diciembre. El Ayuntamiento de Zaragoza ha iniciado un nuevo programa de inserción para personas sin hogar, que incluye la puesta a disposición de 20 pisos de la sociedad municipal Zaragoza Vivienda. La iniciativa, fruto de un convenio entre Zaragoza Vivienda y el Área de Acción Social y Familia, forma parte del nuevo Plan Social de Primera Oportunidad que está impulsando el Ayuntamiento, para ayudar a las personas sin hogar y tiene como objetivo, apoyarles en la construcción de proyectos vitales autónomos. Se ha aprobado la adjudicación del nuevo contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio, que es uno de los de mayor envergadura de todo el

Ayuntamiento, con un presupuesto inicial de 39.742.899,46 euros para dos años. Se ha decidido consolidar el teléfono gratuito 900 101 194, puesto en marcha en el mes de marzo para dar respuesta, de forma eficaz y centralizada, al elevado número de solicitudes de ayudas sociales relacionadas con la crisis sanitaria y sus consecuencias económicas.

El Albergue municipal de Zaragoza ha recibido el premio ASAPME 2020 por la atención prestada a personas sin hogar durante la pandemia del Covid-19. Con respecto a los Mayores la situación sanitaria de pandemia por COVID 19, donde el colectivo de personas mayores son el grupo de mayor riesgo, hace aconsejable evitar en todo lo posible la realización de actividades y la utilización de espacios que supongan contacto y/o cercanía personal. Se trata de evitar todas aquellas actividades que faciliten la trasmisión viral, como son actividades grupales, zonas de estar comunes. Esta situación desaconseja de momento la apertura de espacios como los centros de convivencia, donde la mayoría de las actividades son grupales y los espacios se orientan a la relación y convivencia personal, pero esto no quiere decir que no se trabaje para ofrecer a los mayores actividades, asesoramiento, apoyo, etc. Por eso actualmente se está ampliando la oferta de actividades on-line , que tuvieron una muy buena acogida, con 22.000 visitas desde mediados de marzo. Igualmente se está trabajando a medio plazo en un centro de convivencia virtual que pudiera quedarse como servicio permanente. Se han retomado las llamadas telefónicas a los centros y usuarios de los centros de convivencia, empezando por los que se valoró de más riesgo y también las asesorías jurídica y afectivo-sexual, contando con la colaboración de la Línea 900. Tras comprobar los buenos resultados de la asesoría psicológica que se puso en marcha durante el confinamiento se va a poner en marcha de forma permanente para contribuir al bienestar emocional, personal y social de las personas mayores. Se mantiene el servicio de comida a domicilio para los usuarios que lo solicitaron en el estado de alarma y no han causado baja. Se ha tomado la decisión de mantener el servicio a las personas que lo necesiten, con el trámite de una adenda al convenio de La Caridad, por valor de 200.000 euros. Actualmente si se quieren apuntar nuevos usuarios se ha vuelto al procedimiento habitual. A través de los centros de Servicios sociales comunitarios, los valoran, fijan una cuota y pasan a la lista de espera de La Caridad. Conviene recordar que para el desarrollo de todas las actuaciones mencionadas en este apartado y en los anteriores, no se ha recibido aportación alguna de la Administración del Gobierno de España o del Gobierno de Aragón desde el inicio de este periodo de pandemia. El Ayuntamiento de Zaragoza ha puesto a disposición de la consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón varios centros de mayores para reforzar la atención médica. El departamento de Sanidad lo solicitó a finales del pasado mes y rápidamente ha sido atendida esta solicitud por el Ayuntamiento, ofreciendo equipamientos en distintos puntos de la ciudad. Concretamente desde el 25 de octubre, se está utilizando la cafetería del centro de Delicias para hacer pruebas PCR.

En relación a los asuntos de Igualdad, mujer y juventud respecto a la actividad de Ludotecas, se procederá a su cierre en cuanto a la atención presencial de niños y niñas. No obstante el equipo educativo permanecerá en los centros en el horario habitual para estar a disposición de las familias y respecto a las Casas de Juventud los espacios de encuentro (salas recreativas) permanecerán cerrados mientras dure la actual situación. Las actividades de formación no reglada que se imparten, cursos y talleres, pueden continuar sometidas a las limitaciones establecidas, es decir de modo presencial si se respeta el aforo del 25% y la distancia de metro y medio entre personas. El Ayuntamiento de Zaragoza ha puesto en marcha un servicio para atender a las personas que sufren

violencia doméstica, funcionará sin interrupción las 24 horas del día, de lunes a domingo, y será atendido por un equipo de profesionales de manera inmediata. (Atención telefónica, correo y wasap)

Respecto a las actividades municipales en materia de Deporte la última orden decreta el cierre total de gimnasios y actividades deportivas en interior.

Respecto a los Patronato Educación y Bibliotecas, las bibliotecas públicas municipales de Zaragoza reabrieron sus puertas a partir del 1 de julio de forma parcial y progresiva. Actualmente con un aforo de un 25% y solo servicio de préstamo, devolución y lectura en sala. El 7 de septiembre se inició el curso en las doce escuelas infantiles municipales con medidas de seguridad sanitaria y ratio reducida al 75%, siguiendo las recomendaciones de los colegios oficiales de médicos y de pediatría, con organización en grupos de convivencia estables, la ordenación de entradas y salidas por puertas diferenciadas y un notable refuerzo de las labores de limpieza y desinfección. La Universidad Popular de Zaragoza, reanudó su actividad a mitad de septiembre. La actividad consistirá en la continuidad de cursos y talleres, inconclusos por la suspensión del servicio, hasta diciembre de 2020. Las actividades de cursos y talleres se realizarán de forma semipresencial y se está trabajando en la implantación de una UP virtual.

Desde el Área de Presidencia se han adoptado decisiones para facilitar microcréditos, Zaragoza ha sido la primera gran ciudad de España en poner en marcha la concesión de microcréditos. Se podrán beneficiar de los mismos, los trabajadores autónomos y pymes de hasta 10 trabajadores con domicilio social o centro de trabajo en Zaragoza que se hayan visto obligados a cerrar sus negocios durante la pandemia o cuya facturación se haya reducido en un 50% o más como consecuencia de las medidas adoptadas durante el estado de alarma. Se ha realizado una segunda convocatoria microcréditos. La línea de estas ayudas está dotada con 1,5 millones de euros que corresponden al sobrante del crédito presupuestario destinado a la primera convocatoria de estos microcréditos. Si al hacer la adjudicación definitiva de las ayudas correspondientes a la primera convocatoria hubiese un remanente mayor, éste sería destinado al incremento de esta dotación inicial. Respecto al apoyo del comercio de hostelería el Ayuntamiento de Zaragoza no cobrará la tasa de veladores de 2020. El Gobierno de Zaragoza ha decidido rebajar el tipo general del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hasta el 0,4123 y se modifica la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO). El Ayuntamiento de Zaragoza lo bonificará un 95% en tres casos.

También se ha bonificado casi 4,5 millones de euros de la plusvalía "mortis causa" durante el primer semestre de 2020 y el Ayuntamiento de Zaragoza va a regularizar 228 millones de euros en contratos antes de que acabe el año. El Gobierno de Zaragoza trabaja en los siguientes contratos: limpieza de edificios, servicio de ayuda a domicilio, correos, contadores, mantenimiento viario, y alumbrado público. También se ha aprobado varias modificaciones de crédito que permitirán hacer frente a los problemas presupuestarios que la crisis sanitaria y económica ha generado en las áreas de Acción Social y Familia y Servicios Públicos y Movilidad. De este modo, se inyectarán más de 16 millones de euros para atender los gastos extraordinarios realizados por el Ayuntamiento durante los últimos meses, dando respuesta a las necesidades de quienes peor lo están pasando y garantizando un transporte público seguro a pesar de la caída de usuarios. Igualmente la Comisión extraordinaria y urgente de Presidencia, Hacienda e Interior, Economía, Innovación y Empleo celebrada el cinco de noviembre, ha aprobado el Plan de Rescate Fiscal que bonificará con 5,4

millones de euros, hostelería, ocio, cultura, el comercio, taxi y restauración. En 2021, el Ayuntamiento de Zaragoza bonificará el 30% del recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de los locales donde se realiza la actividad siempre y cuando cumplan con unos requisitos. Más de 28.500 recibos del IBI de comercios, bares, restaurantes, hoteles y establecimientos culturales podrán ser bonificados. Además, el año que viene se bonificará el 50% de la Tasa de Veladores a casi 2.000 recibos que verán reducida su tasa. La Comisión también ha dado luz verde para que se reduzca en un 25% la tarifa por transmisión de licencia de taxi. Con el objetivo de ayudar a aquellos que se están viendo afectado por las circunstancias excepcionales derivadas de la Covid-19, se ha modificado también la Ordenanza Fiscal 1, reguladora de la gestión inspección y recaudación de los tributos y demás ingresos de derecho público. La aprobación de este Plan Urgente de Rescate Fiscal por valor de más de 5,4 millones de euros se produce sin que el consistorio haya recibido fondos de ninguna administración con los que pueda equilibrar la merma que ha provocado la crisis del coronavirus en los ingresos municipales vinculados a los servicios públicos, transportes o limpieza y a las ayudas sociales. La suma de todas las medidas ascienden a más de 19 millones de euros. Estas nuevas medidas fiscales se suman a las ya implantadas.

En el Servicio de prevención de incendios de Zaragoza se retoman las oposiciones para incorporar a 62 nuevos efectivos de bomberos que van a comenzar su formación.- Los Bomberos de Zaragoza crean una nueva unidad de drones para situaciones de emergencia que contará en septiembre con 18 pilotos y que pueden ser utilizados en numerosas intervenciones gracias a sus aplicaciones señalar zonas calientes en un incendio industrial para advertir a los agentes desplegados; delimitar con precisión las hectáreas inundadas en una riada, perimetrar un incendio forestal o incluso destruir un nido de avispa. También resultan eficaces en accidentes con sustancias químicas, para evitar situaciones de riesgo a los bomberos, o en la búsqueda de una persona desaparecida.

En el Área de Economía, Innovación y Empleo la campaña "Volveremos si tú vuelves" da un paso más y propone premiar la fidelidad de los consumidores bonificando sus compras. A través de la nueva app "Volveremos", la aplicación se encargará de generar las bonificaciones de forma proporcional de cada ticket y ese dinero extra se podrá gastar de forma inmediata en otros negocios que estén dentro de la red de la campaña. La Cámara de Comercio, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, pone en marcha su primer Concurso de veladores en calzada. Podrán participar en el concurso los locales con terraza en zona de aparcamiento, autorizada por el Ayuntamiento de Zaragoza, que formen parte de la campaña "Volveremos si tú vuelves".

Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente. El Consejo de Administración de Zaragoza Vivienda ha aprobado las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas económicas a la rehabilitación edificatoria de uso residencial para el ejercicio 2020. Ayudas para obras en edificios o en viviendas. Es destacable el acceso preferente que han tenido las personas mayores a las viviendas sociales que gestionamos, gracias al cual se ha realojado a muchas personas mayores que vivían en viviendas en mal estado o no adaptadas a sus necesidades. Nuestro sistema de precios de arrendamientos les permite residir en una vivienda de calidad en la que solo abonar una renta que no supere el 20 % de sus ingresos o como máximo el 30%. Este año en rehabilitación de edificios y viviendas hemos dedicado 6,8 millones, preferentemente en personas mayores y en discapacitados. Mención especial merece el edificio de apartamentos tutelados en la calle San Blas, que gestionamos con Casa Amparo y que cuentan con apoyo de personal geriátrico. Actualmente se está construyendo un edificio de 80 apartamentos en la calle Fray Luis Urbano que contará con espacios comunes que ofrecerán apoyo a los residentes. El Ayuntamiento ha rehabilitado el edificio de la

antigua Imprenta Blasco, situado en calle Ecce Homo. Zaragoza Vivienda ha agilizado la adjudicación y llegada de nuevos inquilinos a sus viviendas. El Ayuntamiento de Zaragoza ha decidido rebajar al 50 % la tasa por realizar actividades en los centros cívicos de la ciudad para compensar las pérdidas económicas provocadas por la pandemia, una medida que beneficiará a un total de 331 entidades y que supondrá dejar de ingresar cerca de 11.000 euros en las arcas municipales. Se suprimirá la tasa de centros cívicos en el primer semestre de 2021.

La Secretaría General de Educación remitió un escrito a la Consejería de Urbanismo, en el que se habla de acometer un reajuste de horario del personal de limpieza, no un refuerzo; con el objeto de dar cobertura al horario docente 9-14 h. o al menos en la franja de 10-13h. No obstante el Ayuntamiento de Zaragoza reforzará con un turno más la limpieza en los colegios públicos más grandes de la ciudad, y ha precisado que se aplicará la medida en unos ocho centros, que han demandado intensificar las labores de desinfección por la pandemia de coronavirus. Será una primera intervención que irá a más.

La Concejala Presidenta informa de las actuaciones realizadas en el Distrito Universidad.

Como sabéis se celebró el día 2 de julio una reunión en el Centro Cívico, con los miembros del Pleno y Asociaciones de Vecinos del Distrito, con técnicos del servicio de Movilidad Urbana, para tratar el proyecto de ampliación del estacionamiento regulado en la ciudad. Tras las aportaciones de los asistentes, las conclusiones que recogen desde este servicio de Movilidad son: Que los representantes del distrito mostramos nuestro rechazo a la implantación en las zonas 18 y 32. - Que la regulación de la zona es necesaria en la zona 38 y parte de la 48. - No se apoya ni defiende la regulación en la zona 14, aunque todos coinciden en el alto grado de saturación del estacionamiento en vía pública.

Desde el servicio de Salud Pública nos informan de las actuaciones realizadas en materia de control de plagas, por la Unidad de Salud ambiental II del servicio de Salud Pública en el Distrito entre los meses de junio a septiembre:

- Se recibieron 9 solicitudes de desratización que han supuesto 85 actuaciones.
- Se recibieron 2 solicitudes de desinsectación que han supuesto 6 actuaciones.
- 3 solicitudes de captura de palomas. Entre los meses de mayo y junio se capturaron 130 ejemplares en la zona y para el mes de octubre está prevista una nueva captura. La contrata las traslada a centros aviares.

En cuanto a trabajos de conservación en el Distrito, entre los meses de junio y principio de septiembre, se nos informa de 4 actuaciones en bocas de riego, 2 en hidrantes o desagües, 2 en hitos, 3 reparaciones de aceras, 3 de calzadas, 6 reparaciones de registros, 3 reposiciones de tomas, 10 intervenciones por roturas de tubería general, 2 sustituciones de barandillas, 1 reparación de pretil metálico y 8 reparaciones de pavimento.

Enviamos el 14 de julio a la Consejera de Servicios Públicos una serie de reivindicaciones sobre limpieza, parques y jardines y movilidad. Ese mismo día se envió a realizar limpieza a fondo de la calle Latassa, en especial en el entorno de los contenedores de selectiva que hay cerca del mercadillo, también ese día se procedió a la limpieza y vaciado de papeleras en el Cabezo Buenavista y se dio la orden a la contrata de parques para que estén atentos y evitar que se rebosen

las papeleras. El día 20 de julio se realizó el desbrozado de los parterres del final de Condes de Aragón y de Pedro IV el Ceremonioso, junto a la entrada del garaje de Asín y Palacios nº23, para esta zona se nos sugería como solución definitiva ajardinarla, pero se nos informa desde Parques y Jardines, que los parterres son de titularidad privada de uso público, por tanto el mantenimiento corresponde al titular.

Informar que desde el Colegio Doctor Azua se solicitó, el día 16 de septiembre, a través de la Junta, la colaboración del ayuntamiento para guardar mobiliario sobrante de las aulas del colegio para poder cumplir con el plan de contingencia del centro. El día 18 se trasladaron estos muebles a un almacén municipal.

Se fue a visitar la exposición de los cuadros del concurso de pintura rápida del Distrito, se nos solicitó desde la asociación de artistas plásticos Goya-Aragón, que estudiásemos la posibilidad de solucionar el problema de accesibilidad que tienen en la sala de exposiciones "Arte Joven" que como sabéis está en la Avda Goya 85-87, se dio traslado a la Consejería de urbanismo para el estudio de una posible solución.

Informar también de la campaña de apoyo al pequeño comercio del Distrito que hicimos a través de la caravana verde de taxi, del convenio entre la junta y el grupo Apliser informática para ayudar al sector de la hostelería y restauración a adquirir la aplicación App carta digital con alérgenos, de la colaboración de la Junta de Distrito con los 24 centros educativos del distrito con geles hidroalcohólicos y de mascarillas higiénicas y geles, a las residencias del Distrito. También se ha colaborado con el Centro Cívico Universidad como se viene haciendo habitualmente para la realización de actividades.

Se da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Presidenta de la Junta Municipal Universidad.
Da cuenta resolución autorizando la modificación de fechas de la reserva de espacio por obras con acceso a solar en C/ Río Huerva-16 (Expte: 1.376.478-2019)

Da cuenta de la resolución aceptando el desestimiento de la solicitud de reserva de espacio para obras en C/ Lasala Valdés-1-3 (Expte: 542.075-2020)

Da cuenta resolución comunicando informe emitido por el Servicio de Movilidad Urbana en el sentido de señalar reservas de motos, bicis y vehículos de movilidad personal en el Paseo Ruiseñores. (Expte: 213.606-2020)

Da cuenta de la resolución comunicando informe de los servicios de Policía Local y Movilidad Urbana relativo a reserva para vehículos de emergencia en Paseo Ruiseñores (Expte. 213.655-2020)

Da cuenta de la resolución de reserva de espacio para aparcamiento con discapacidad en Paseo Ruiseñores (Expte. 213.679-2020)

Da cuenta resolución comunicando a las AMPAS de los colegios públicos Cesáreo Alierta, César Augusto, Doctor Azúa y Margarita Salas el informe del Servicio de Movilidad relativo a la señalización de estacionamiento (Expte: 390258-2019)

Da cuenta resolución comunicando a la Dirección del colegio Margarita Salas informe del Servicio de Movilidad relativa en relación a la mejora del aparcamiento en la zona del Colegio. (Expte: 560.563-2020)

Da cuenta resolución comunicando a la Fundación Educativa Franciscana de la Inmaculada Colegio La Purísima niños sordos informe sobre la creación de reserva de espacio para personas con discapacidad (535.049-2020)

Da cuenta resolución autorizando renovación reserva para personas con discapacidad en C/ San Antonio María Claret (Expte: 549.207-2020).

Da cuenta resolución comunicando informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras sobre la construcción de rampa, escaleras y eliminación de barreras en C/ Juan I con C/ Navarro Pérez. (Expte: 1.591.372-2019)

11.- Dar cuenta de la resolución sobre contenedores de recogida de residuos en C/ Dr. Alcay (Expte. 213.570-2020).

Da cuenta de la resolución comunicando a la A.VV. Fernando el Católico informe del Servicio de Ordenación Urbanística y Gestión Urbanística relativa a la reposición de pavimento acera C/ Luis Bermejo (Expte. 211.004-2020)

Da cuenta de la resolución comunicando el informe del servicio de Limpieza Pública relativo traslado contenedores en C/ Pedro Cerbuna-7 (369.537-2020)

Da cuenta de la resolución comunicando el informe del servicio de limpieza Pública relativo traslado contenedores en C/ Juan José Rivas, 5-7 (Expte. 522.223-2020).

Da cuenta de las resoluciones de concesión de subvenciones Junta Municipal Universidad año 2020 convocatoria a Entidades Ciudadanas, Comisiones de Festejos, Asociaciones de Vecinos y AMPAS y Asociaciones de familias escolares.

Da cuenta de reparto desde la Junta Municipal de mascarillas e hidrogel en centros escolares y residencias del Distrito.

Da cuenta de la entrega de premios del Concurso de Pintura rápida al natural organizado por la Junta Municipal Universidad en colaboración con la Asociación de Artistas Plásticos Goya.

Da cuenta informe recibido en la Junta Municipal desde el Servicio de Distritos adscribiendo a la Asociación Red Madre Zaragoza a la Junta Municipal Universidad.

Da cuenta informe recibido en la Junta Municipal desde la Policía Local sobre actos vandálicos en la C/ Gutiérrez Mellado, campo de fútbol García Traid.

Da cuenta informe recibido en la Junta Municipal desde el Servicio de Parques y Jardines para proceder a la reparación de bancos en C/ Condes de Aragón, 11-13 y sobre colocación de pavimentos porosos en alcorques del Distrito Universidad.

Da cuenta informe recibido en la Junta Municipal desde de Limpieza Pública sobre reclamaciones de limpieza viaria Distrito Universidad julio 2020.

Da cuenta de los informes recibidos en la Junta Municipal desde el Servicio de Conservación de Infraestructuras indicando que se ha procedido a realizar las siguientes obras en la vía pública.

- Arzobispo Apaolaza: Supresión barrera arquitectónica.
- Corona de Aragón: Reparación tubería de agua
- Andador Quintana Lacacci: Reparación pavimento acera
- Luis Vives: Democilión de monolito
- Violante de Hungría: Reparación fuga de agua.
- Paseo Ruiseñores, 11: Reparación fuga de agua.
- Juan Carlos I: Reparación pavimento acera

Da cuenta del acuerdo recibido en la Junta Municipal Universidad desde el Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística aprobando definitivamente el proyecto de urbanización del área de intervención G-33-1 (zona limítrofe zona verde Río Huerva zona C/ Viva España y C/ La Luz). El Pleno queda enterado.

COMISIONES DE TRABAJO

3.- Informe y propuestas, en su caso, del Coordinador de la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos.

Jesús Sánchez, coordinador de la comisión, da cuenta de los siguientes asuntos:

Escrito del AMPA del colegio Margarita Salas solicitando información sobre el solar de Asín y Palacios. Se les ha trasladado la información que disponemos con el nº de expediente 652686/2013, y con el cambio de uso de equipamiento y su incorporación a las parcelas en las que se encuentra situado el colegio.

Información del Servicio de Conservación de Infraestructuras sobre las siguientes demandas solicitadas:

- Reparación de baldosas acera c/ Condes de Aragón. Solucionado.
- Árbol caído sobre la acera de c/ Pedro IV nº 5. Se retira y se replantará en una nueva reposición en los siguientes años.
- Limpieza antiguos Viveros Sopesens. Desde la Junta ya se solicitó una limpieza por el estado lamentable en la que había quedado solar y ya se realizó en su día (como podemos apreciar por las fotografías anteriores y posteriores). En este sentido, o la respuesta es posterior, o creen que solicitamos una nueva limpieza. En todo caso, su contestación es que excede de lo que puede realizar el servicio.
- Baldosas rotas en c/ Juan Pablo II 72. Se procede a su reparación y al arreglo de una zona amplia de la acera.
- Gran socavón en la c/ Juan Pablo II. Ha sido reparada por las brigadas municipales.
- Reparación de loseta banco c/ Eduardo Ibarra. Reparada.

Traslado de contenedores de c/ Bruno Solano. Informan desde la Oficina de Espacio Urbano y Gestión de Residuos que revisada la zona no se ha encontrado ubicación alternativa para trasladarlos.

Instalación de veladores y cumplimiento de diversas obligaciones. Policía Local nos informa que se han estado realizando controles diarios y seguimiento del montaje y que se ha indicado a los propietarios la prohibición expresa de la ocupación de los porches. Se acuerda solicitar que realicen nuevos controles cuando las condiciones climatológicas son adversas y sobre el cumplimiento de los horarios.

En cuanto a la petición de asfaltado de la c/ Marina Española. Se nos contesta que cuando llegó la

petición ya estaba realizado el proyecto de asfaltado para este año y que se toma nota para posteriores actuaciones.

Tras las quejas vecinales, se nos informa de los diversos tratamientos contra los roedores efectuados en el entorno de c/Marina Española (antiguos Viveros Sopesens). Según las entrevistas con diferentes vecinos el asunto parece estar solucionado.

Se informa también de expediente 389995/2019 del Servicio de Ordenación Urbanística para presentar posibles alegaciones al proyecto de urbanización del área de intervención G-33-1. Aunque no ha habido comisiones en este período de alegaciones y el asunto se público de la forma habitual, decidimos informarlo.

Carmen Pascual, nos presenta diversos asuntos que le ha hecho llegar una vecina. Se solicita a la Policía Local que tome las medidas oportunas en la Plaza San Francisco o alrededores:

- Los alumnos de bachiller de los centros educativos Lasalle Gran Vía y Dominicos salen a la plaza durante los recreos sin llevar la mascarilla puesta y dejan todo en un estado lamentable (botes, latas, residuos y ensucian los bancos). Es una plaza muy utilizada por personas mayores que suelen marcharse cuando salen. Además, también está muy frecuentada por niños y niñas con sus progenitores y se encuentran con la suciedad en algunas zonas.

- Según los vecinos, la “garita” de la plaza que parece ser la salida de emergencia del parking se utilizada para fumar porros por jóvenes. Entendemos que los servicios técnicos deberían buscar una solución, o instar a quienes les corresponda, para que la puerta pueda permanecer cerrada por fuera y permita abrirse desde dentro, como otras salidas de emergencia.

- En la misma plaza, también hay diversas quejas de progenitores, abuelos y algunos vecinos en relación con una transeúnte que se desnuda y hace sus necesidades allí, ante la visión de los menores. Entendemos que puede ser un asunto difícil, pero hay que actuar mediante los servicios sociales para evitar que los niños y las niñas que visitan la plaza (algunos muy pequeños) y juegan durante horas, presencién determinadas escenas.

- Nos aportan fotos en las que se pueden apreciar como al terminar la jornada (entre las 12 y la 1 de la madrugada) se reúnen un colectivo de empleados de Globo, a la altura de c/ Fernando el Católico, 21 (Alcampo) y según manifiestan los vecinos parecen realizar botellón. Esta situación genera molestias para los ciudadanos y el riesgo para la salud en esta pandemia. Solicitamos que se tomen las medidas para acabar con esta situación.

Se solicita que se estudien los motivos por los que faltan tantas plantas u otras están secas en la plantación realizada en el bulevar de Fernando el Católico. Entendemos que deben plantearse posibles soluciones y que deben cubrirse los huecos que faltan con nuevas plantas. P.e.: nuevos carteles o no permitir que los canes hagan sus necesidades en ese lado, o más controles y multar a quienes no cumpla con la normativa. Se trata de una zona de la ciudad con gran visibilidad y que es transitada y disfrutada por la ciudadanía y es una pena que se encuentre ya tan deteriorada en algunas zonas. Además, las plantas son una barrera natural frente al tranvía y al tráfico para los niños que juegan en las diferentes zonas del bulevar.

Solicitamos que se realice el mantenimiento de los bancos del bulevar de Fernando el Católico.

Nos van llegando ya desde hace tiempo diversas quejas de vecinos sobre la convivencia entre el carril bici y las salidas del tranvía en Fernando el Católico. La situación es especialmente complicada, con sustos importantes, en la de la Plaza San Francisco, debido al estrechamiento por el monumento. Se solicita que los servicios técnicos estudien las distintas posibilidades para solucionar un problema que data ya de años, antes de que tengamos que lamentar una desgracia. Entre las propuestas que se aportaron en la comisión están:

- Señalización para que se bajen en esa zona.

- Sacar el carril bici en la zona de la parada de la Plaza San Francisco por el carril de entrada al parking. Se aporta plano.

- Se estudie las posibilidades de aportar alguna solución para que bicicletas y patinetes no puedan

salir del carril en todo el trayecto y no transiten a sus anchas por todo el bulevar, con el consiguiente riesgo para los peatones.

- Si es posible, intentar buscar solución para el resto de las paradas.

Entendemos las dificultades que pueda conllevar, pero se trata de una zona muy transitada (saturada a determinadas horas, con el buen tiempo y cuando las personas bajan del tranvía) tanto por ciudadanos como por bicicletas y patinetes, que en ocasiones no cumplen con la velocidad, y creemos que ha llegado el momento de que se tomen las medidas oportunas para evitar riesgos reales de accidentes.

Solicitamos que se solicite información por si está previsto realizar alguna actuación en la Plaza San Francisco. Estamos esperando respuesta a la propuesta que dirigimos desde la Junta para, al menos, el arreglo y pintado de los bancos.

Tomás Ribas, planteó las siguientes cuestiones:

- Faltan cubrir con adoquines algunos alcorques de Plaza San Francisco y c/ Brunos Solano.

- Preguntar por el proyecto de remodelación integral de la Calle Latassa, desde la C/ Mariano Barbasán hasta la C/ San Juan de la Cruz. Asegurarse que tiene partida presupuestaria para ejecutar el próximo año. Imprescindible por el numeroso comercio y la estrechez de las aceras.

Maru Morales de A. VV. La Huerva, presentó las siguientes propuestas:

- Arreglo zona de tubería descubierta en la zona del parque Grande José Antonio Labordeta, mirando de frente con Las Ocas a la izquierda por el paseo del canal. Adjunta fotografías para situarla.

- Solicita una solución en el Puente del Emperador Augusto que se encuentra lleno de orines de canes. Aporta fotografías y está en un estado lamentable. Solicitamos que se estudien las posibles soluciones, por ejemplo, que se instalen carteles de prohibido y se establezcan controles para su cumplimiento.

- Solicita pacificación cruce c/ Moncasi, Maestro Marquina, Lozano Monzón y Perpetuo Socorro. Adjunta informe y fotografías.

- Propone la peatonalización de la c/ Genoveva Torres para lo que aporta dos posibilidades.

Inés García, del AMPA Margarita Salas nos solicita:

- Instalación de más aparcabicis en la zona del colegio Margarita Salas.

- Plantación de árboles alrededor del colegio que den sombra al alumnado. Solicita que los servicios técnicos valoren junto al equipo directivo y el AMPA las posibles ubicaciones.

Informa que siguen realizándose las obras de alumbrado en la C/ Condes de Aragón y en algunos tramos ya hay iluminación.

El Pleno queda enterado.

4.- Informe y propuestas de la Coordinadora de Cultura y Educación, Inés Aranda.

- Recordamos a Miguel Ángel Ortiz, Presidente de la A.VV. Arco Iris).

- José Sieso, representante de la Asociación Alcer Ebro, ha transmitido que debido a la enfermedad que está pasando no puede asistir a la reunión de esta Comisión.

- Los concursos de Cuentos y Narraciones, Decoración Navideña y Tarjetas Navideñas no se pueden realizar en el formato de siempre debido a las medidas sanitarias establecidas para combatir el COVID. Asistentes a la Comisión piden realizarlas de manera digital. Se intentará. La Coordinadora informa que estos concursos que organiza la Junta Municipal Universidad van dirigidos a todos los centros educativos no universitarios y quiere poner en valor el esfuerzo y la dedicación tanto del personal docente y no docente para desarrollar el trabajo con los escolares y destacar la buena respuesta y comportamientos de estos.

- Informa que se han entregado geles higienizantes a todos los centros educativos del Distrito para colaborar en la aplicación de las medidas sanitarias antiCOVID y a las residencias del Distrito Orpea y Reyes de Aragón mascarillas higiénicas y también geles hidroalcohólicos.

- La Coordinadora Informa que el día 13 de Septiembre se realizó el concurso de pintura rápida al natural que organiza la Junta Municipal Universidad en colaboración con la Asociación de Artistas Plásticos Goya. De los 31 artistas inscritos participaron 24, desde las 10 h. de la mañana hasta las 17 h. Ese mismo día se reunió el jurado formado por un Vocal de la Junta Municipal, un crítico de arte y dos representantes de la Asociación de Artistas Plásticos. La reunión la presidió la Concejala Presidenta de la Junta. Se acordó la concesión de los tres premios por unanimidad según acta a la que se dio lectura. Informa que los premios a los ganadores fueron entregados el día 8 de Octubre en el Centro Cívico Universidad en un acto sencillo y acogedor.

- La Coordinadora informa que la Directora del Centro Cívico Universidad dio cuenta de las actividades organizadas por el Centro y de entre las cuales, la Junta Municipal tiene previsto colaborar en alguna de ellas con el lema "Ayudamos a la cultura". Estas actividades son:

* Vamos al teatro: Se ha realizado la actividad.

* Jazz on: Se ha realizado la actividad.

* Música con corazón (ciclo corazón de bolero)

* Mañanas de domingo (actividades de familia)

- Se está estudiando la posibilidad de realizar una actividad interesantes para las fechas de Navidad denominada "Te canto y te cuento...mi Navidad", con los intérpretes Mayte Salvador (Narradora), Beatriz Gimeno (Mezzosoprano) y José María Berdejo (piano). Se celebrará el día 13 de Diciembre en el Centro Cívico Universidad.

La Coordinadora de Cultura informa de las propuestas que las Asociaciones realizaron en la reunión de la Comisión.

* Intentar que algunos de los Concursos se lleven a cabo de manera digital.

* Informar de las fechas de las actividades con las que vamos a colaborar con el Centro Cívico.

* Manuel Trejo informa de la conferencia de Juan José Badiola que tendrá lugar en el Centro Cívico Universidad el 5 de Noviembre. El acto ha sido aplazado debido a las normas sanitarias.

* Antonio Alastruet, vecino del Distrito y técnico meteorólogo jubilado se ofrece gratuitamente a darlas charlas, conferencias o talleres sobre meteorología.

* Asociación Ilógica (proyecto Hidea) solicita que la Junta colabore en una actividad para realizarla en el Distrito. La Coordinadora informa que este año no puede ser pero el año que viene se podrá realizar la actividad.

* Asociación Ilógica también invita a los presentes al estreno de una obra de teatro familiar, de carácter artístico, lúdico, educativo y social los días 14 y 15 de noviembre en el Teatro Arbolé de Zaragoza. La obra se denomina "¿Qué es mi barco? Mi Tesoro".

El Pleno queda enterado.

5.- Ruegos y Preguntas.

José Antonio Fuertes, Vocal de Z.E.C., explica que en Gerencia de Urbanismo de 19 de octubre se concedió licencia para apertura de una sala de juego en la C/ Violante de Hungría. Las concesiones estaban suspendidas por parte del Ayuntamiento hasta que la DGA regulara ese tema. Expresar la queja del grupo de Z.E.C. ante la concesión de la licencia para salón de juego en una zona donde hay infinidad de colegios, está a 20 metros de Ludoteca Voltereta y manifestar la queja y protesta porque cuando había un compromiso por parte del Ayuntamiento de posponer las nuevas licencias se ha incumplido ese compromiso.

La Concejala Presidenta señala que el 29 de noviembre del 2019 se aprobó por unanimidad de todos los grupos municipales una moratoria de 6 meses, que en realidad ha durado 11, para que las administraciones competentes dieran un paso a favor de prohibir, o al menos acortar las actividades relativas a locales de juego. Después de 11 meses y no seis que es lo que duraba la moratoria,

vuelven a venir expedientes al Ayuntamiento referidos a esta actividad, porque quien tiene capacidad de legislar al respecto no lo ha hecho. El Ayuntamiento no tiene competencia alguna en este tipo de actividad, pero si tiene la obligación legal de tramitar los expedientes que solicitan licencia. Es el Gobierno de Aragón quien debería legislar durante el tiempo de la moratoria sobre esta cuestión que quizás debido a la crisis sanitaria de la pandemia se ha podido retrasar, pero el Ayuntamiento tiene la obligación de concederla.

Sr. Fuertes. Se podría tramitar pero no conceder la licencia. En todo caso hacer constar la queja y protesta por la concesión de la licencia en una zona tan cercana a colegios y ludoteca.

Concejal Presidente, entiende que es obligación concederla ya que si no se hiciera se prevaricaría y se puede requerir al Gobierno de Aragón para que lo legisle.

Tomás Ribas, Vocal de P.P. propone realizar un premio a la participación ciudadana que se denomine Premio Manuel Ortiz. Se podría conceder a final de año a entidades del Distrito que hayan destacado en la participación y serviría para mantener vivo el recuerdo de Manuel Ortiz.

La Concejal Presidenta señala que es un muy buena idea y que se estudiará y lo más próximo es colocar la placa cuando las circunstancias sanitarias lo permitan.

Sin más intervenciones la sesión finaliza a las 20,05 horas.

I.C. Zaragoza, 9 Noviembre 2020

El Secretario

Fdo: Luis M. Ramón Beltrán

La Concejal Presidenta

Fdo: Paloma Espinosa Gabasa



